



RESOLUCION No. 533-P/CND-IPD-91

Lima, 28 de JUNIO de 1991

Visto el Oficio N°1073-FPF-91, presentado por la Federación Peruana de Fútbol ;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que su afiliado Club Social Deportivo "Los Hijos de Yurimaguas" viaje a las ciudades de Antofagasta y Arica-CHILE para jugar tres partidos de fútbol a beneficio de las víctimas del desastre ocurrido en Antofagasta, a realizarse los días 2, 4 y 5 de Julio de 1991 ;

Que, corresponde al IPD autorizar la participación de representaciones deportivas nacionales en eventos que se efectúen en el extranjero ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, - Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional ;

De conformidad con el inciso 12) del Art.9° y Art.77° del Decreto Legislativo N° 328 -Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07--86-ED de 13.03.86 ; y

Con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Fútbol para que su afiliado Club Social Deportivo LOS HIJOS DE YURIMAGUAS viaje a las ciudades de Antofagasta y Arica-CHILE para jugar tres partidos de fútbol a beneficio de las víctimas del desastre ocurrido en Antofagasta, que se realizarán los días 2, 4 y 5 de Julio de 1991.

Artículo 2° .- La nómina de la delegación deportiva integrada por Veinticuatro- (24) personas, es la siguiente :

Presidente Deleg.	:	DANIEL ITURRIZAGA CAMPOS
Cuerpo Técnico	:	MIGUEL ANGEL ARRUE PADILLA
		IVAN GODOY ARAYA
		AGUSTIN MARINO CAPCHA ESPIRITU
Deportistas	:	AGAPITO ALBERTO RODRIGUEZ BERMEJO
		LUIS AUGUSTO MOLINA CAYCHO
		ANTONIO JOSE LANDAURI GARCIA
		HUGO VICTOR MELGAR PRADA
		RODMAN BARBAGEIATA RAMIREZ
		EDGAR JARAMILLO FLORES
		ALFONSO ANTONIO DULANTO CORZO
		CESAR ALIPIO MOREANO VERA
		JAVIER CARMEN GARCIA
		GERARDO HORACIO HERNANDEZ ZUÑIGA
		DEMETRIO ANDRES MAZZO SANCHEZ
		MARCO ANTONIO ARRAZABAL CARRILLO
		CARLOS ALEXANDER DOLORIER ZAPATA
		CARLOS ALBERTO ROCA HERNANDEZ





RESOLUCION No. 533-P/CND-IPD-91

Lima, 28 de JUNIO de 1991

/.

JORGE REYES FLORES
OSWALDO VICENTE FLORES RIOS
ROLANDO ORMEÑO MENDOZA
JULIO SEPULVEDA DIAZ
PABLO ARROYO BALDEON
JESUS VASQUEZ RODRIGUEZ

Artículo 3° .- De conformidad con el Art.77° del Decreto Legislativo N°328 y -
Art.76° de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-86-ED
de 13.03.86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos -
sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 del im -
puesto a los Bienes y Servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2°
del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de
los Decretos Leyes N°22317 y 24030; y del impuesto a que se refiere el Decreto-
Legislativo N°554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo N°056
-90-EF de 25.02.90.

Artículo 4° .- El costo que ocasione el indicado viaje no afectará el Presupues-
to de la Federación Peruana de Fútbol ni del IPD.

Artículo 5° .- Al término del citado evento, la Federación Peruana de Fútbol -
tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico a la Direc-
ción Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, ori-
ginará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al -
extranjero.

Regístrese y comuníquese,

Dr. LUIS PIGATI PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte

RCN/DINADAF
rrv
Exp. N°02745

Antecedentes Res N 533-P/END-IPD-PI
28.6.91

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE:		NUMERO
		FED. PER. FUTBOL		02745
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		Of. 1073-FPT=91 de 27		REF. 6.91
Fecha de INGRESO:		ASUNTO: Autorización de viaje a favor del Club Social Dep. "Los Hijos de Yurimaguas", quienes participarán en compromisos a realizarse en Iquique, Arica y Antofagasta.		
Hora:				
Numero de Folios:				
Registrado por:				
Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No. 02745
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION		No. de Folio
		☐ AUTORIZACION. ☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:		
Hora				

Antecedentes Res N 533-P/CND-IPJ-PJ
28.6.91

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED. PER. FUTBOL Of. 1073-FPT=91 de 27.6.91		NUMERO REF. 6.91
Fecha de ingreso: 28.06.91		ASUNTO: Autorización de viaje a favor del Club Social Dep. "Los Hijos de Yurimaguas", quienes participarán en compromisos a realizarse en Iquique, Arica y Antofagasta.		
Hora: 9:50 AM				
Numero de Folios: (07) folios				
Registrado por: Ramos				
Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
Fecha:		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Hora:		Observaciones:		
		5		

Pase a: OJA		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por: JEF		☒ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
Fecha: 27.91		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Hora:		Observaciones: Res N 533-P/CND-IPJ-PJ 27.91		
		4		

Pase a: JEF		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por: OJA		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
Fecha: 28-06-91		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Hora:		Observaciones:		
		3		

Pase a: JEF		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por: OJA		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
Fecha: 28-06-91		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Hora:		Observaciones:		
		2		

Pase a: SR. CREMER/DINADAF		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
Fecha: 19.06.28		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Hora: 10.05		Observaciones:		
		1		

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

OFICINAS:
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONO 320517
CABLES: "FEPEFUTBOL"
TELEX 20066 PE FEPEFUT
FAX 320646

Lima, 27 de Junio de 1991.

Of° N° 1073-FPF-91

Sr. Rodolfo Cremer Nicoli,
Director Nacional de Deporte
de Afiliados.

Asunto: Autorización salida del país.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitarle con arreglo a lo dispuesto en el inciso 12 del Artículo 9° del - Decreto Legislativo 328 - Ley General del Deporte, tenga a bien autorizar la salida del país de la Delegación del Club Social Deportivo "Los Hijos de Yurimaguas", quien ha sido - invitada para jugar tres partidos a beneficio de las vícti - mas del desastre ocurrido en la Ciudad de Antofagasta-Chile, los mismos que se realizarán en Antofasta y Arica los días 2, 4 y 5 de Julio próximo.

La mencionada Delegación estará integrada según la relación que se adjunta, la misma que viajará financiada por el Club Deportes Iquique de Chile.

Con este motivo, solicitan se les sea exonerados de los - impuestos de salida del país.

Aprovecho la oportunidad para renovarles los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Josué Grande F.
PRESIDENTE



JQA/er,



*Recibo de Tormenta
N° 2331-91
7/m 2040*

1073

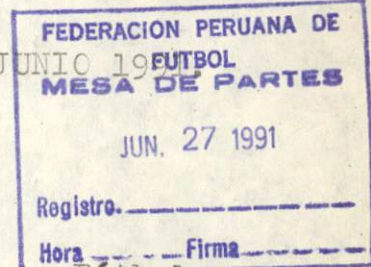
Club Social Deportivo " LOS HIJOS DE YURIMAGUAS "



AFILIADO EN LA ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL PROFESIONAL
Av. Las Dalias Mz. 4 Lote 10 Ventanilla - Callao - PERU
Telfs. 88 1763 - 88 1160

Calle San Gufo N° 198 - San Miguel Telf. 62 4894
LIMA - PERU

VENTANILLA, 27 JUNIO 1991



Oficio N° 020-CSDHY-91.

Señor Josué Grande

Presidente de la Federación Peruana de Fútbol.

Presente

De mi mayor consideración:

Me es grato dirigirme a Ud., a fin de saludarle y hacer de su conocimiento que la Institución que represento ha sido invitado a jugar en el país vecino de Chile, en las localidades de Iquique, Arica y Antofagasta, los días 02, 04 y 05 de Julio respectivamente.

Dichos compromisos ha sido aceptado por mi Institución por tratarse de un fin benéfico, ya que se trata de recaudar fondos para ayudar a la Ciudad de ANTOFAGASTA, por la desgracia sufrida últimamente, como es de conocimiento a nivel mundial.

Por lo que le agradeceré se haga de conocimiento del IPD, a fin de que se nos expida la Resolución correspondiente, para poder viajar al País vecino y se nos exonere de los Impuestos de Ley, ya que nuestros compromisos a realizarse en el País de Chile son A BENEFICIO DE UNA CIUDAD DEL PAIS EN MENCIÓN.

Se adjunta los requisitos exigidos por el IPD, para el otorgamiento de la Resolución solicitada.

Aprovechamos la oportunidad para reiterarle nuestro saludo y consideración personal.

Atentamente



[Signature]
DANIEL ITURRIZAGA CAMPOS
PRESIDENTE

IPD

- Fundado el 16 de
Marzo de 1967

- Campeón de la Región
4 de la Copa Perú 1987

- Ascenso a la Asociación
Deportiva de Fútbol
Profesional Segunda
División 1987

- CAMPEON de la
Asociación Deportiva
de Fútbol Profesional
Segunda División 1990.

Iquique, 12 de Junio de 1981

Señor
Sr. Víctor
Club de Deportes Iquique
F. de Iquique

El Club Deportivo Iquique tiene el agrado de invitar a usted a la recepción a la cual conversado con anterioridad a la realización de los partidos en beneficio de las víctimas del desastre ocurrido en la ciudad de Antofagasta-Chile.

Dichos encuentros ya confirmados tendrán lugar en la ciudad de Iquique, Arica y Antofagasta los días ya acordados.

El Club Deportes Iquique se compromete a cancelar todo lo referente a estadía, alojamiento, alimentación y traslado de la Delegación del Club en territorio Chileno.

Agradecemos su gran colaboración para con el Pueblo Chileno y seremos sus más agradecidos amigos.

Atentamente,

VICTOR MARGAS M.
PRESIDENTE COMISIÓN DE FÚTBOL
CLUB DEPORTES IQUIQUE

Club Social Deportivo " LOS HIJOS DE YURIMAGUAS "



AFILIADO EN LA ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL PROFESIONAL

Av. Las Dalias Mz. 4 Lote 10 Ventanilla - Callao - PERU

Telfs. 88 1763 - 88 1160

Calle San Gufo Nº 198 - San Miguel Telf. 62 4894

LIMA - PERU

- Fundado el 16 de
Marzo de 1967

.....

- Campeón de la Región
4 de la Copa Perú 1987

.....

- Ascenso a la Asociación
Deportiva de Fútbol
Profesional Segunda
División 1987

.....

- CAMPEON de la
Asociación Deportiva
de Fútbol Profesional
Segunda División 1990.

.....

COMPROMISO DE RETORNO

---CONSTE POR EL PRESENTE DOCUMENTO QUE LOS JUGADORES COMPONENTES DE LA DELEGACION DEL CLUB "LOS HIJOS DE YURIMAGUAS" QUE VIAJARAN AL PAIS VECINO DE CHILE, PARA JUGAR EN LAS LOCALIDADES DE: ARICA , IQUIQUE y ANTOFAGASTA.

---ASIMISMO, EL PRESIDENTE DE LA DELEGACION Y CUERPO TECNICO, SEGUN RELACION.

---SE COMPROMETEN A REGRESAR CON LA DELEGACION AL TERMINO DE NUESTROS COMPROMISOS? LOS MISMOS QUE SERAN: 02, 04 y 05 DE JULIO DE 1991, RETORNANDO EL 06 JUL 91.

---FIRMANDO POR TODA LA DELEGACION EL PRESIDENTE DEL CLUB Y PRESIDENTE DE LA COMISION.

VENTANILLA, 27 JUNIO 1991.



[Signature]
DANIEL ITURRIZAGA CAMPOS
PRESIDENTE

Club Social Deportivo " LOS HIJOS DE YURIMAGUAS "



AFILIADO EN LA ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL PROFESIONAL

Av. Las Dalias Mz. 4 Lote 10 Ventanilla - Callao - PERU

Telfs. 88 1763 - 88 1160

Calle San Guído N° 198 - San Miguel Telf. 62 4894

LIMA - PERU

- Fundado el 16 de
Marzo de 1967

.....

- Campeón de la Región
4 de la Copa Perú 1987

.....

- Ascenso a la Asociación
Deportiva de Futbol
Profesional Segunda
División 1987

.....

- CAMPEON de la
Asociación Deportiva
de Futbol Profesional
Segunda División 1990.

.....

INFORME TECNICO

-- En la fecha cumpla con informar que los jugadores mencionados en la Delegación que viajara al País de Chile, se encuentran físicamente bien preparados ya que vienen trabajando durante cuarenta días en forma muy profesional, así como técnicamente se encuentran aptos para poder representar al Club "Los Hijos de Yurimaguas" en los compromisos pactados para jugar los días 02, 04 y 05 de Julio del presente año.

Asimismo cumpla con informar que previo examen Médico se ha seleccionado a los que se encuentran - cien por ciento sanos de salud.

VENTANILLA, 27 JUNIO 1991

Apur
MIGUEL ANGEL ARRUE PADILLA
Director Técnico

Club Social Deportivo " LOS HIJOS DE YURIMAGUAS "



AFILIADO EN LA ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL PROFESIONAL

Av. Las Dalias Mz. 4 Lote 10 Ventanilla - Callao - PERU

Telfs. 88 1763 - 88 1160

Calle San Gufo N° 198 - San Miguel Telf. 62 4894

LIMA - PERU

- Fundado el 16 de
Marzo de 1967

- Campeón de la Región
4 de la Copa Perú 1987

- Ascenso a la Asociación
Deportiva de Futbol
Profesional Segunda
División 1987

- CAMPEON de la
Asociación Deportiva
de Futbol Profesional
Segunda División 1990.

DELEGACION DEL CLUB SOCIAL DEPORTIVO "LOS HIJOS DE
YURIMAGUAS" QUE VIAJARAN AL PAIS DE CHILE.

PRESIDENTE DE LA DELEGACION:

61. DANIEL ITURRIZAGA CAMPOS

CUERPO TECNICO:

02. MIGUEL ANGEL ARRUE PADILLA

03. IVAN GODOY ARAYA

04. AGUSTIN MARINO CAPCHA ESPIRITU

JUGADORES:

05. AGAPITO ALBERTO RODRIGUEZ BERMEJO

06. LUIS AUGUSTO MOLINA CAYCHO

07. ANTONIO JOSE LANDAURI GARCIA

08. HUGO VICTOR MELGAR PRADA

09. RODMAN BARBAGELATA RAMIREZ

10. EDGAR JARAMILLO FLORES

11. ALFONSO ANTONIO DUIANTO CORZO

12. CESAR ALIPIC MOREANO VERA

13. JAVIER CARMEN GARCIA

14. GERARDO HORACIO HERNANDEZ ZUÑIGA

15. DEMETRIO ANDRES MAZZO SANCHEZ

16. MARCO ANTONIO ARRAZABAL CARRILLO

17. CARLOS ALEXANDER DOIORIER ZAPATA

18. CARLOS ALBERTO ROCA HERNANDEZ

19. JORGE REYES FLORES

20. OSWALDO VICENTE FLORES RIOS

21. ROLANDO ORMEÑO MENDOZA

22. JULIO SEPULVEDA DIAZ

23. PABLO ARROYO BALDEON VENTANILLA, 27 JUNIO 1991

24. JESUS VASQUEZ RODRIGUEZ



DANIEL ITURRIZAGA CAMPOS
PRESIDENTE

Club.

Los Hijos de Yurimaguas

Los señores señores arriba indicados se encuentran
con buena salud y aptos para la práctica del
Deporte Fútbol -

Fecha 27-06-91

Pablo Alvarez Camacho

DR. PABLO ALVAREZ CAMACHO
MEDICO - CIRUJANO
C.P.M. N° 5019
INTERISTA R.E. 5187
Genet. Manco Capac 233-La Victoria Telf. 200170

DR. PABLO ALVAREZ CAMACHO
MEDICO - CIRUJANO
C.P.M. N° 5019
INTERISTA
Genet. Manco Capac 233-La Victoria Telf. 200170

Club Social Deportivo " LOS HIJOS DE YURIMAGUAS "



AFILIADO EN LA ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL PROFESIONAL

Av. Las Dalias Mz. 4 Lote 10 Ventanilla - Callao - PERU

Telfs. 88 1763 - 88 1160

Calle San Guído N° 198 - San Miguel Telf. 62 4894

LIMA - PERU

- Fundado el 16 de
Marzo de 1967

.....

- Campeón de la Región
4 de la Copa Perú 1987

.....

- Ascenso a la Asociación
Deportiva de Futbol
Profesional Segunda
División 1987

.....

- CAMPEON de la
Asociación Deportiva
de Futbol Profesional
Segunda División 1990.

.....

DELEGACION DEL CLUB SOCIAL DEPORTIVO "LOS HIJOS DE
YURIMAGUAS" QUE VIAJARAN AL PAIS DE CHILE.

PRESIDENTE DE LA DELEGACION:

01. DANIEL ITURRIZAGA CAMPOS

CUERPO TECNICO:

02. MIGUEL ANGEL ARRUE PADILLA

03. IVAN GODOY ARAYA

04. AGUSTIN MARINO CAPCHA ESPIRITU

JUGADORES:

05. AGAPITO ALBERTO RODRIGUEZ BERMEJO

06. LUIS AUGUSTO MOLINA CAYCHO

07. ANTONIO JOSE LANDAURI GARCIA

08. HUGO VICTOR MELGAR PRADA

09. RODMAN BARBAGEIATA RAMIREZ

10. EDGAR JARAMILLO FLORES

11. ALFONSO ANTONIO DULANTO CORZO

12. CESAR ALIPIO MOREANO VERA

13. JAVIER CARMEN GARCIA

14. GERARDO HORACIO HERNANDEZ ZUÑIGA

15. DEMETRIO ANDRES MAZZO SANCHEZ

16. MARCO ANTONIO ARRAZABAL CARRILLO

17. CARLOS ALEXANDER DOLORIER ZAPATA

18. CARLOS ALBERTO ROCA HERNANDEZ

19. JORGE REYES FLORES

20. OSWALDO VICENTE FLORES RIOS

21. ROLANDO ORMEÑO MENDOZA

22. JULIO SEPULVEDA DIAZ

23. PABLO ARROYO BALDEON

24. JESUS VASQUEZ ROJAS

VENTANILLA, 27 JUNIO 1991



DANIEL ITURRIZAGA CAMPOS
PRESIDENTE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERÍA

APLICACION	INTIS
Semred	
Exámen Médico	
CEDE	
Carnet - Constancia - Certificado	
Alquiler de Auditorio, Salas de las Americas	
Autenticación	
Alquiler de Bares y Kioskos	
Alquiler de Casas Deportivas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de vehículos	
Publicidad	
Servicio de Luz	
Ingreso de Personas	
Percecho de Trámite	
Servicio de Télex y Teléfono	
Alquiler de Locales Deportivos	
Copias Xerox	
Ambulantes	
1% Donaciones	
Donaciones	
Devoluciones	
Ventas de Libros y Folletos	
Otros Ingresos - Especificar	
TOTAL II. m.	20.40

Observaciones:

Expn. 02745-91

RECIBO N° **2331** -91

He recibido de: ALFONSO DE YUPINAGUAS

La suma Int 20.40

Intis.

Para aplicar en las cuentas que se detallan.

Lima, 28 de 06 de 19 91



Sello y Firma del Tesorero

edf